



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5- Illimani-5

EL DIARIO

REDACCION
5- Illimani-5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre... " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año..... " 16.00

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas
Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de
acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó no. Máquinas
de vapor. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles
Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima -
Remolcadoras. - Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería
Máquinas para trabajar lamadera

A LOS PADRES

DE

Familia y á los amantes del progreso de La Paz

SOCIEDAD CLUB ATLETICO

Autorizado y subvencionado por el Honorable Concejo Municipal

En este Club para el cual se construirá un edificio especial, cuyo costo presupuestado en
75,000 Bs., se ejercitarán diariamente bajo la dirección de profesores extranjeros, contratados
además los siguientes sports: Box, Esgrima, Lucha Romana, Gimnasia, Juego de Peiota, Lanw-
Tennis, Foot-Ball, etc.

Los señores socios pagarán una cuota mensual de 5 Bs. con derecho á todas las clases diarias.
En las noches se jugarán grandes partidos de pelota por 7 profesionales-Bascos, (espa-
ñoles), contándose para este objeto con instalación propia de Luz Eléctrica.

El edificio reunirá todas las comodidades y elegancia necesarias para figurar dignamen-
te como el primer centro de reunión social en esta culta capital. Será un lugar de entreteni-
miento útil, no sólo para caballeros, sino también para familias.

Los señores accionistas y sus familias tendrán completa franquicia en el Club.
350 Acciones á 500 Bs. cada una.

Para más pormenores verse con el señor Julio César Valdez tesorero, calle Ayacucho
No. 19 ó con el concesionario en el Gran Hotel Guibert, plaza No. 15.

"GRAN CAFE PARIS"

Calle del Comercio N° 8 y 10

SERVICIO ESMERADO

Este establecimiento será atendido personalmente por el reputado maestro Sr. Frugone
Ex-administrador "Club de La Paz"
Esta casa se encarga de Banquetes, Saraos y Comida en casas particulares.
Los precios de esta casa serán módicos por ser atendido por sus dueños.
Se recibe pensionistas.

Propietarios:

MOLINA--FRUGONE

La Paz, noviembre 21 de 1905.

Fábrica Nacional de Fideos Calle del Recreo número 111

Concluida nuestra instalación, tenemos el agrado de
ofrecer al público un surtido completo de fideos de superior ca-
lidad á precios sin competencia.

Economía positiva para las familias, proveedoras, casas
de beneficencia, colegios internados y empresas mineras.
La Paz, diciembre 30 de 1905.

Alcoreza y Cia.

FERRO-CARRIL

DE

Guaqui á La Paz

Aviso al Público

ITENERARIO DE TRENES

Desde el 10. de Enero y hasta otro aviso los trenes sal-
drán como sigue:

De La Paz, Estación Challapampa

Lunes	Miércoles	Viernes
7 a. m.	7 a. m.	8.30 a. m.
	De Viacha	

Martes

4 p. m. (en conexión con la carretera de Oruro).

De Guaqui

Lunes	Miércoles	Sábado
1 p. m.	1 p. m.	2.30 p. m.

Desde el 10. de enero se venderán pasajes de tercera cla-
se destinados á la raza indígena, solamente del Alto á Guaqui
y Estaciones intermedias. La tarifa será la siguiente:

	Viacha	Tiaguanao	Guaqui
Alto á	20 cts.	60 cts.	80 cts.
Viacha á		40 cts.	60 cts.
Tiaguanao á			20 cts.

El equipaje se recibirá en la Estación de Challapampa el
día anterior de la salida de los trenes cuando estos salgan á las
7.00 a. m., y hasta una hora antes de la salida de los trenes
cuando estos salgan á las 8.30 a. m. ó después.

Para facilitar á los propietarios de la Altiplanicie los tren-
es que salen de Challapampa y de Guaqui los días lunes y
miércoles podrán parar en los intermedios de las Estaciones.

La Paz, diciembre 31 de 1905.

LA SUPRINTENDENCIA,

CONSULTORIO DENTAL

DEL

DR. J. LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades
de Madrid, (E. E. U. U. de Norte-
America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su con-
sultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p. --m
teléfono. 109.--Correos. 128

AL PUBLICO

Se previene á los individuos negociantes en goma, en
especial á los del Guanay y Mapiri que no es permitido bajo
ninguna forma la compra de goma en nuestras propiedades,
"no teniendo nadie el derecho de vender goma" ni en Yapuri
ni en Ghiniri ni en ninguna otra parte de nuestras propieda-
des. Se perseguirá judicialmente y criminalmente á los que
aparezcan haciendo operaciones clandestinas, así como á los que
ayuden á verificar ventas furtivas; así mismo "se ofrece una
gratificación de Bs. 200 por quintal" de goma, por cada quin-
tal recogido de la procedencia indicada, siempre que se denun-
cie al autor ó autores de la exportación dolosa, de tal modo
que podamos perseguirlos criminalmente.
Sorata, diciembre 20 de 1905. 1m 565

Chicago Bolivian Rubber Company

Taller de Modas

Calle Yanacocha N° 72 (altos) La Paz.

Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.

Especialidad
en Vestidos para

Movias
Viaje
Visita
Saraos

Adornos
en
Sombre
ros para
Señoras.

Enaguas, Abrigos, Ajueres para bautizos. Extracta im-
tación en los modelos de figurines llegados de Europa por ca-
da correo. Prontitud y esmero en el trabajo.
PRECIOS MODICOS

EL DIARIO

Prisión por deudas

Se ha ocupado el periódico de Sucre de este punto de la reforma y creo que el congreso "se ha dejado paralizado con paparruchadas sentimentalistas" (textual.)

Para sostener esta afirmación debió dar los fundamentos en que se apoyaría la subsistencia de la prisión por deudas; pero con verdadera sorpresa vemos que en lugar de sostener esa prisión cree que las excepciones son injustas.

El proyecto primitivo era lisa y llanamente de supresión de la prisión por deudas.

En la discusión del senado se agregaron las excepciones contenidas en la ley de 1871. En la cámara de diputados fueron adicionadas las excepciones criticadas por la prensa de Sucre.

De nuestra parte, creemos que la crítica es justa en lo que se refiere al cobro de costas, a las deudas fiscales y a las obligaciones de hacer, así como a las prestaciones personales.

La prisión para el cumplimiento de una de estas obligaciones es precisamente un procedimiento contraproducente. Un deudor que no ha podido cumplir una obligación, mucho menos podrá hacerlo si se le asegura en una cárcel, y se le prohíbe trabajar y hacer sus negocios libremente. Un hombre preso por deudas es un hombre perdido; no hay crédito posible para levantarlo; es una actividad social que se cancela, condenando a su familia a la miseria y la indignidad. Nadie presta con la idea de llevar a la cárcel a su deudor. El prestamista exige prendas ó garantías de otro género y sería muy triste contemplar una sociedad que tuviera por base la cárcel para afianzar sus relaciones comerciales ó industriales.

No existe ninguna razón, para sostener la prisión por deudas, y la supresión será un beneficio que un tanto limitado por la cámara joven, no dejará de prestar importantes servicios, siendo esas limitaciones fáciles de cancelar en venideras legislaturas, con el ejemplo de los buenos resultados que dará la actual reforma.

En cuanto a la fianza de saneamiento, el proyecto original y el senado, habían cancelado.

Es la cámara de diputados que la exhumó sin fundamento. El derecho de defensa en los juicios no debe ser coartado. La igualdad, ante la ley es un principio general. El rico como el pobre tienen igual derecho para invocar la ley y defenderse ante la justicia del país. Esto es evidente. Sin embargo, en los juicios ejecutivos se cierran las puertas de la defensa, exigiendo fianza de saneamiento. A un ejecutado nadie le dá más garantías de las que se hallan afectas al crédito principal. Si no existen estas garantías tampoco podrá obtener otras. Entre tanto, un ejecutado inescrupuloso sacrifica al demandado destruyendo por completo su defensa y obteniendo resoluciones injustas. Así se autoriza la injusticia y el abuso más notorio. Estos puntos son todavía defectos y vicios que han quedado y creemos que pronto se cancelarán, pues el progreso del país impulsará a nuestros legisladores a revisarlos, perfeccionando las leyes que nos rigen. Entre tanto, después de ochenta años, estamos removiendo recién resavios del sistema draconiano del coloniaje, introduciendo poco a poco el espíritu moderno que el progreso de los siglos ha impuesto en las sociedades actuales.

Por la higiene y por la cultura

Mientras en otros países discurre la prensa y debaten los ediles y congresales acerca de la necesidad de edificar casas para obreros, entre nosotros nadie se preocupa en semejantes proyectos.

Bien es verdad que esa despreocupación está de hecho justificada, si se considera que, en nuestras circunstancias económicas actuales, todo pensamiento en tal sentido sería inútil, puesto que sería pretender realizar obras que no están a nuestro alcance.

Pero dentro de esa labor encaminada al beneficio de la clase obrera, hay entre nosotros cosas factibles y más urgentes que sin embargo no las tomamos en cuenta: el aseo y salubridad pública.

Tenemos hasta en las calles más céntricas habitaciones que indistintamente constituyen focos de infección. A falta de una ordenanza que reglamente el negocio de los alquileres de habitaciones, se ven a cada paso en La Paz pequeñas piezas que sirven a la vez de tienda, dormitorio, cocina, gallinero, etc, con sus consiguientes consecuencias en perjuicio del aseo y de la salubridad.

En efecto, nada en favor de la decencia ni de la conservación de la especie humana puede ofrecer esa promiscuidad de pocilga. Los efectos no se ocultan a nadie: están a la vista y, sobre todo, al olfato, porque al fin y al cabo las calles suplen deficiencias de comodidades que no se tienen en tan estrecho espacio.

Faltas son estas que están en la conciencia de todos, porque penetran con la fuerza de sus sensibles consecuencias.

Pero apuntarlas no está demás, por lo mismo que, apesar de todo, aun no han movido la acción reparadora.

El mal no es incurable, ni para su reparación impone sacrificios; solo requiere iniciativa y buena voluntad.

El concejo municipal cuenta ahora con un servicio de higiene cuya dirección ha encomendado a un hombre competente y laborioso; si pues la misión de esta rama de la administración comunal se refiere a la higiene general del municipio, con los deberes de estudiar los asuntos de esta naturaleza, esta función es suya.

Después de esto, solo faltará la ordenanza que imponga el deber del aseo y de la higiene, aunque no hay razón que justifique oposición a un servicio tan importante para la salud pública y privada, y está por tanto en el interés de todos y cada uno de los habitantes del municipio poner el remedio a eso que no solo es un peligro sino un insulto a la cultura.

BOLETIN TELEGRAFICO (VIA GALVESTON)

RUSIA

Desmintiendo una noticia

Sau Petersburgo, febrero 3. Se ha desmentido el rumor que se hacía circular a cerca de que el señor Durnovo debía reemplazar en la presidencia de ministros al barón de Witte, quien continuará desempeñando la primera cartera del gabinete.

Choque del Silvia

La compañía de telégrafos Hamburgo American ha recibido un anuncio de Vladivostok en el que se dice que el vapor "Silvia" que venía repatriando tropas rusas del teatro de la guerra, ha chocado contra una mina submarina al salir del puerto; a consecuencia de esto ha quedado sumamente averiado, por lo cual las autoridades del puerto lo obligaron a volver a Vladivostok, donde ha encallado. El cocinero de a bordo murió a causa del choque.

ESTADOS UNIDOS

Visita a las repúblicas sudamericanas

Washington. Se anuncia que el secretario de estado Mr. Root, proyecta hacer una visita a varias de las repúblicas sudamericanas, con el objeto de fortalecer la cordialidad de las relaciones de Estados Unidos con Sud América.

FRANCIA

Desórdenes clericales

París.—La muchedumbre impidió que los delegados del gobierno penetraran en el templo de Notre Dame de París. En Alchamps se produjeron graves escándalos, inmensas turbas de clericales recorrían las calles dando mueras al gobierno y a los masones, y entregándose a grandes excesos.

El cura del templo de Santa María Magdalena consintió que se levantara el inventario del mobiliario existente, y declaró que asistía a este acto simplemente como particular.

Los fieles se opusieron a que entrara el inspector, expulsándolo del atrio del templo. Igual cosa sucedió en los templos de San Agustín y San Francisco.

ESPAÑA

Comienzos de una revolución

Madrid.—Comunican de Cartagena que el expresidente Valencia y el general Espina, han principiado a organizar una revolución republicana, tomando para base de sus operaciones la provincia de Antioquia.

INGLATERRA

Oficiales japoneses en el ejército

Londres.—Se anuncia que serán agregados varios oficiales japoneses, al ejército inglés de la India, con el fin de estudiar la defensa de la frontera noroeste del Indostán. Se enviaron también oficiales ingleses al Japón con el objeto de estudiar la organización del ejército japonés.

ARGENTINA

Un incendio

Buenos Aires.—Un voraz incendio ha destruido la fábrica de bebidas alcohólicas de Savigne en la calle Rioja.

CHILE

Informe sobre las propuestas del ferrocarril a La Paz Santiago, El lunes se despacha-

rá el informe sobre las propuestas para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz. Se dice que dicho informe será favorable al sindicato nacional de obras públicas.

Construcción de un ferrocarril

Se ha concedido licencia al señor Rafael Fuansalida para que construya una línea ferrocarrilera de Iquique a Colahuasi.

Reparaciones de Copiapó

Se ha puesto a disposición de la dirección de obras públicas la suma de setenta mil pesos, para que atiendan a los gastos que demande la defensa y reparación de Copiapó.

En el senado

En su sesión de hoy, el senado ha aprobado la contratación del empréstito para la construcción del ferrocarril a La Paz y la expropiación de los territorios por donde debe atravesar esta línea.

También se ha aprobado la expropiación de terrenos para el ferrocarril a Megillones y el aumento de sueldos a los porteros del senado.

En la cámara de diputados

En la sesión de hoy, el diputado Matus explicando la obstrucción de los presupuestos que hace la minoría, dice que dicha obstrucción obedece a la necesidad de que el congreso permanezca abierto y atento a cuanto ocurrirá en materia electoral, lo cual no ha querido comprender la mayoría.

Respecto a las declaraciones del diputado señor Javier Concha sobre que la minoría obstruirá todo proyecto de recompensas militares dice, que los acompañará gustoso en este terreno.

El señor Concha, replicando a las anteriores razones, disertó largamente demostrando que la obstrucción a los presupuestos es injustificada, puesto que la minoría no tiene cargo alguno contra el gabinete, manifestando al mismo tiempo que perturba gravemente los servicios públicos.

Termina invitando a la mayoría a que se sacrifique un poco asistiendo a las sesiones matinales.

El señor Pleiteado, terciando en el debate, recuerda que en los anteriores períodos presidenciales, los balmacedistas han sido los primeros en obstruir los presupuestos, echando mano de todos los recursos reglamentarios.

Cita diversos hechos concretos y concluye declarando que cuando el ministro haga las declaraciones necesarias y ejecute las leyes con prescindencia electoral de la minoría, se complacerá en no obstaculizar proyecto alguno presentado por el gobierno.

Huelgas de obreros

Se han declarado en huelga los operarios de las compañías de vapores en Valparaíso, pidiendo aumento de salario.

También se han declarado en huelga los cocheros de carruajes.

Anuncio de Antofagosta que se ha producido en ese puerto un movimiento obrero encabezado por los empleados del ferrocarril a Bolivia, amenzando con que se declararían en huelga general.

El alto comercio de dicho puerto ha felicitado al superintendente de aduanas por las medidas tomadas para el embarque y desembarque de mercaderías.

Quinientos operarios del ferrocarril trasandino se han huelgado también asumiendo una actitud amenazadora. El intendente de Colchagua ha perdido cincuenta hombres para someterlos al orden, los cuales han sido inmediatamente enviados.

La amenaza del norte

"El Mercurio" publica un arefculo del general Vergara, titulado: "Amenaza del norte", en que dice: el Perú no solo desea recuperar lo que perdió con la guerra del 79; sino que se prepara de una manera febril.

Creo que la escuadra que se constituye en los astilleros ingleses, estará compuesta de buques modernos que pueden competir perfectamente con nuestras naves. Los ferrocarriles que se construyen actualmente le permitirán adoptar un sistema de defensa estratégica, teniendo por base la reconcentración del grueso de su ejército en la altiplanicie hacia Panuco y Huancayo, obligando a los invasores a estacionarse en la costa, porque forzar los desfiladeros de la sierra es tarea sobrehumana.

Creo todavía, que el Perú no se limitará a asumir la defensiva, sino que aprovechará cualquier coyuntura para aliarse con los yankees declarándoles la guerra.

Dice además, que el gobierno chileno está ignorante de esta trama y concluye aconsejando al gobierno y al país a acudir su criminal letargo, preparándose con peiserancia, entusiasmo y patriotismo para futuras

contingencias, que serán nuevos y dolorosos acontecimientos.



Mañana emprende marcha a Buenos Aires el doctor Federico Quijarro. Su permanencia en la metrópoli sudamericana durará poco, pues sólo va para entrevistarse con los miembros de la empresa industrial que representa, y volver luego a esta ciudad. Va por la vía de Mollendo, que es hoy indudablemente la única vía que ofrece alguna comodidad.

Hállase enferma la señorita Luz Echazú.

Prepara viaje a Santiago el señor Ricardo Vera. Va con el objeto de traer el personal de profesores para el club atlético que se ha de fundar en esta ciudad y del cual es uno de los empresarios.

Está resuelto para principios de marzo la venida a esta ciudad de la compañía de zarzuela Florit, que en la actualidad se halla en Lima.

Mañana en la noche, en casa del señor Adán Sánchez se reunirán los miembros de la comparsa "The Live-ly People".

También esta noche en casa del señor Daniel Deheza tendrán sesión los socios de la comparsa "Doyen".

Ante una sala tan repleta como distinguida, se efectuó anoche el concierto de caridad que en estos últimos días ha sido el tema obligado de conversación en los círculos elegantes.

Los números del programa son muchos y la velada terminó en hora muy avanzada. Esta doble circunstancia no nos permite ofrecer el detalle que habríamos querido dar.

Digamos lo que el tiempo en su avanzada hora nos permite, digamos dos palabras, como que también se trata de algo que por sabido podría callarse: que la ejecución del programa estuvo a la altura del mismo y de la bien ganada reputación de los elementos a los que estuvo encomendada; y tributado este aplauso,—prolongación de los que saludaron cada número,—resumamos las referencias asegurando que la velada no sólo ha sido un éxito artístico sino pecuniario que contribuirá en mucho a aliviar males y desgracias dignas de ayuda.

En la retreta de esta noche ejecutarán las piezas siguientes la banda del batallón Independencia:

- 1 Entrada a París, marcha.
2 El Tocador, vals.
3 Pontpurri de la ópera Rigoletto.
4 Emperador, vals.
5 Tren del deseo, schottisch.
6 Desfile ruso, marcha por Cecilio Velásquez.

La banda del regimiento de artillería de montaña hará oír las piezas siguientes en la retreta de esta tarde, en el Prado:

- 1 Suiza, marcha.
2 Pontpurri de la ópera Si yo fuera Rey.
3 Sabina, vals.
4 Eres mi vida, schottisch.
5 Felicitación, marcha final.

Entre los elementos que contribuyen a asegurar el éxito de un buen retrato fotográfico, el traje y el peinado tienen una importancia que nadie desconocerá; algunos consejos prácticos basados en la experiencia no son, por lo tanto, de desdenar.

Los que siguen se refieren exclusivamente al bello sexo, el otro debe renunciar a todo efecto estético mientras el traje masculino no se modifique esencialmente.

En general deben evitarse los trajes de colores oscuros. El rojo sobre todo, pues sólo aparece en el retrato concluido como una mancha negra.

Aun tratándose de una señora de cierta edad, obtendrán un bonito efecto disponiendo alrededor de su cuello y hombros algún tejido ligero y de pliegues suaves. Los tejidos de dibujos netos y los encajes finos dan muy buen resultado en la fotografía cuando están arreglados artísticamente.

En tanto que sea posible, y no tratándose de personas demasiado delgadas, es preferible un traje que deje el cuello descubierta, pues muy a menudo las líneas de la garganta constituyen el más bonito rasgo de la fotografía.

Si no se quiere usar un traje escotado, es bueno por lo menos eritar los cuellos altos. Producirá un efecto muy artístico el uso de un fichú de muselina de seda ó algún otro género por el estilo que envuelva con cierto descuido la parte alta del busto. Un encaje antiguo de trabajo delicado es lo mejor que se podría aconsejar con ese fin.

Algunos rostros adquieren mayores atractivos cuando están, en cierto modo, encuadrados por un gran sombrero de fantasía [rara vez producirá buen efecto un sombrero de calle] y puede ir acompañado con el traje semiescotado, sin herir el buen gusto, con tal

que dicho sombrero sea elegido con acierto.

Una salida de baile, orlada de algún tejido vaporoso y puesta negligentemente sobre los hombros, es un recurso muy artístico para las demás personas que no desean aparecer muy escotadas en la fotografía.

El arreglo del pelo, de modo que evite las líneas duras en los puntos en que toca el rostro, es de mucha importancia. Es bueno prescindir de los peinados demasiado caracterizados, pues la moda en esto es efímera como en lo demás y parecen vulgares en cuanto han empezado a generalizarse ó han sido reemplazados por otros.

Este consejo se aplica también al traje y por eso es preferible evitar todo lo que caracteriza demasiado la moda del día y apelar a la fantasía.

Reflexiones

Clotilde de Fuencarral, joven frívola y coqueta, de cabeza ligera y ningún corazón, encontrábase en su lujosa estancia, cómodamente reclinada en una mecedora, entretenida en arreglar las plumas y las gasas de su vestido; mientras que Alberto se paseaba por la habitación y meditaba seriamente, siguiendo con distraída mirada las espirales de humo que de su aromático cigarro enviaba al techo. Tras largo rato de completa abstracción, rompió éste su silencio, dirigiéndose a su esposa:

Clotilde!
—¡Qué!—repuso ésta, levantando la cabeza.

—Hoy hace dos años que nos casamos.

—Es verdad—contestó Clotilde.
—En este día debemos meditar.

—Medita.

—Todo este tiempo te has divertido mucho; has hecho viajes, has paseado bastante; ahora es tiempo que descanses y reflexiones un poco. La modesta renta que reuno es insuficiente para cubrir lo mucho que gastamos.

Clotilde se incorporó vivamente como si hubiese sentido la picadura de una víbora, y clavando en su marido una mirada terrible, le dijo:

—Te ruego suprimas tus reflexiones; no pienso variar de método. Ya sabes que desde niña mi constante ambición ha sido el sueño de mi entera libertad.

Alberto la contempló un instante fijamente, y después expresó con desaliento:

—He sido un tonto en pedir peras al olmo....

Un ligero estremecimiento agitó a Clotilde, seguido del cual exclamó:

—Te has acostumbrado a esta clase de sermones, y dejemos esta conversación que me hace daño, pues no quiero estar de mal humor para el baile de esta noche.

—Hola! Conque también te preparas para ir a este baile?

—Es claro... ó querías que desairé a la señora del ministro Borda? ¡Qué dirían las Carvallo de no verme en casa de aquel! Pensarían sin duda que no tengo amistad con ella. Y después de todo, no viéndome allí, las mujeres de la primera sociedad no querrían andar conmigo y me creerían una cualquiera.

—Ve que es imposible hablar contigo. ¡Por qué amas tanto la sociedad! ¡Por qué desechas los goces del hogar por ir a entregarte a las frivolidades de los salones!

—Basta, basta, Alberto; es mejor que te calles; de lo contrario entraríamos en el camino de las recriminaciones y detesto las escenas violentas.

Un estremecimiento nervioso recorrió el cuerpo de Alberto al oír aquellas palabras; escondió la cabeza entre sus manos y quedó algunos instantes pensando. ¡Por qué dí con una mujer sin seso?—se dijo—y luego se alejó de allí.

Clotilde volvió a su tarea de arreglar las gasas. En ese momento, Teresa v. de Cormón entraba al cuarto, sin que la camarera hubiese tenido tiempo de anunciar su llegada. Era ésta, alta, delgada, vivarracha, de ojos pardos y maliciosos; perfumada y enguantada, se acercó como una tempestad hasta el asiento de Clotilde. Después de los consabidos besos de costumbre, comenzó por decirle:

—¡Ay, querida mía. No pude venir ayer, pues tenía un compromiso; pero hoy vengo a verte, ya sabes que no puedo pasar sin tí.

—Gracias, gracias—contestó Clotilde pasando revista al vestido de su amiga. Qué lindo sombrero tienes, chica. ¡Ole, ole, que bien te sienta, ya se ve como eres tan linda!...

La viuda se incorporó en su asiento y acariciando la mano de su amiga, soltó una carcajada.

—Eso se queda para tí, halagadora; pues eres tan amable, que merecías haberte casado con un diplomático.

Clotilde sonrió tristemente y exclamó:

—Tienes razón. La mala suerte me...

dió un marido raro, un excéntrico, un tonto, que no me comprende. Feliz de tí, mi querida Teresa, que eres libre y nadie contraria tus caprichos. Teresa, con aire de compasión, añadió:

—Pobrecita, hija mía. Te ha pasado algo!

—Figúrate, no quiere que vaya al baile de esta noche.

—Pues hija, no debes darle gusto. Iremos juntas, yo vendré a sacarte.

—Está bien, convenido. Y ya que me has hecho recuerdo de esto, me voy, tengo mucho que hacer.

Clotilde acompañóla hasta la escalera, euchiéndose en voz baja. Al llegar a la puerta de calle se dieron el último beso, y Teresa se marchó.

El baile llegaba a su apogeo. Luces, y perfumes, flores y bellas, encajes y brillantes, ofrecían un conjunto delicioso. Los rayos de los lumbradores que las luces arrancaban de las piedras preciosas, unido al resplandor de las lunas venecianas y al brillo fascinador de hermosas pupilas ofuscaban la vista. Allí encontrábase Clotilde, alegre y muy sonriente. Mientras que Alberto se paseaba solitario en el dormitorio. ¡Dolorosos contrastes! El no sonreía! El sueño había huido de sus ojos. Quiso respirar el aire libre y abrió las ventanas del balcón y hundió la mirada en la soledad de la noche divinizada por una claridad gloriosa y celestial. Entonces acordóse de los tiempos pasados y recuerdos en tropel acudieron a su memoria ¡María! murmuraron inconscientemente sus labios y ese nombre se escapó de su pecho como una invocación melancólica hecha a las soledades infinitas ¡María! Porque no me casé con ella? Era tan buena! exclamó; pero para que hacerse esta clase de reflexiones? y experimentó una aguda sensación de frío. Hallábase sólo, con los ojos fijos en el horizonte, trémulo, agitado de extraños presentimientos, frente a frente a la noche infinita y solitaria.

Al día siguiente se hacían los más extravagantes comentarios sobre el baile y al mismo tiempo se llegó a imaginar que la ausencia de Alberto obedecía a causas poco satisfactorias para su reputación. Al rededor de este punto se inventaron muchas historias. No ha ido decían unos—porque se detuvo mucho tiempo en el club y allí amaneció alegre. —Si, decían otros.—Alberto es un hombre perdido—Todas las noches juega el bacará y pierde ingentes sumas. Pobrecita su mujer! Está viciado al ajeno—agregaban los demás, y luego, completamente distanciado de su esposa. Y desgraciadamente para Alberto todas estas suposiciones y comentarios vinieron a convertirse en artículos de fé, pasados algunos días en que se llegó a saber que había sido retirado de la jefatura de la casa comercial que gerentaba la misma que se presentó después ante los tribunales demandándolo por una considerable cantidad de mercaderías y dinero de que había hecho uso.

Amantina Dupin

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela Bolívar. Como lo anunciamos, hoy tendrá lugar la inauguración de la escuela Bolívar, fundada por el señor Zenón González Ossa. El programa es el siguiente:

Primera parte

1 Himno nacional, coro de la juventud obrera.

2 Discurso inaugural del padrino doctor Juan M. Saracho.

3 Discurso del fundador señor Zenón González Ossa.

4 Discurso del encargado de la juventud obrera, señor Teodosio de la Barra.

Segunda parte

Discursos y composiciones de colaboración de algunas agrupaciones obreras y distintas personas.

Himno paceño, coro general.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Ministerio de hacienda.—Por decreto expedido el día 2 del presente mes, el despacho de la cartera de hacienda queda encomendado al señor ministro de relaciones exteriores mientras dure la ausencia del titular señor Daniel del Castillo.

Prefectura.—Despacho del día 3 Fidel Sanjinés, denunciando la capacidad del mineral denominado "Máxima" del señor Luis Salinas Vega. Informe el señor administrador del tesoro público.

Pablo Huirse, en el juicio de expropiación que se le sigue para los trabajos de la estación de Challapam-

pa. Póngase en su conocimiento la tazación y justiprecio.

Nicolás Aru, solicitando su exención del servicio militar por defectos físicos. Cúmplase la resolución favorable expedida por el ministerio de la guerra.

Saturnino Torrejón, solicitando se legalicen los certificados expedidos por el cura de Pucarani, Legallcense.

Jesús Rada, solicitando las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral denominado "San Salvador". Remítase a la competencia ordinaria por haber cesado la jurisdicción administrativa.

Valentín Condori, solicitando su exención del servicio militar. Cúmplase la resolución pronunciada por el ministerio de la guerra.

Pablo Pacheco con José Ignacio Hevia sobre oposición al mineral denominado "Unión". Vista.

Agustino Pozo, contra los comunarios de Pachani por desórdenes y otras faltas a los reglamentos de policía. Pase al señor corregidor del cantón Ancoraimos.

Prudencio Aldazosa, en el juicio de expropiación que se le sigue para los trabajos de la estación de Challapampa. Acumúlese a sus antecedentes.

José María Quispe, en el juicio de expropiación que se le sigue para los trabajos del ferrocarril en la estación de Challapampa. Apruébase el justiprecio y tasación.

Enrique Morel, haciendo aclaraciones sobre el mineral denominada "María" denunciado por Mariano Quisbert y José María Portillo. Se rechaza por no estar conforme con las leyes de minería.

Alcibíades Soruco, en el juicio de oposición seguido con Otto Krause sobre el mineral denominado "Buenos Aires" Traslado.

César Villavicencio, solicitando las diligencias posesorias del mineral denominado "Mercedes". Informe el notario.

Roberto Zapata, solicitando las diligencias posesorias del mineral denominado "Theben". Informe el notario.

Alberto Díez de Medina, solicitando las diligencias posesorias del mineral denominado "Carolina" Vista.

Se adjudica al señor José Kemp 30 pertenencias sobre minerales de estado y plata con la denominación de "Emma" en el cantón Ichoca de la provincia de Inquisivi.

Id id al señor Manuel E. Gironda, 200 pertenencias sobre veneros de estado con la denominación de "Santa María" en el cantón Yaco de la provincia Loaysa.

Ramón Sánchez B. deduciendo oposición a la concesión minera obtenida por Angel Moscoso Mariscal y Agustín Cortés con la denominación de "San Agustín". Se rechaza por falta de comprobación.

Fidel S. Calderón en juicio de oposición con Nicolás Bachiza de K., sobre la concesión minera denominada "Tirua" y "San Antonio". Se rechaza la solicitud del primero, que solicita acumulación de obrados.

Denuncia oficial contra el soldado Enrique Rojas por varios delitos cometidos en la policía de seguridad. Pase al señor fiscal del distrito para la organización del correspondiente sumario.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 2.

En el juicio civil seguido por Donato Lanza y L. contra Francisco Jiménez, por cobro de alquileres. Se casó sin responsabilidad el auto recurrido.

En el criminal seguido contra Casimiro Quispe, Mariano Charca y cómplices por el delito de asesinato, se resolvió que vuelvan los obrados al inferior para que dé debido cumplimiento al auto supremo, mandando notificar al defensor de Mariano Charca con la sentencia de primera instancia.

En el civil seguido por Andrés Titocon con Gregoria Ibañez, sobre cobro de alimentos. En rebeldía se señalaron los estrados de la corte para que con ellos se entiendan las posteriores diligencias.

En el igual seguido por Clementina Reaza con Leonarda v. de Sagárnaga, sobre nulidad de una escritura de obligación. Se reguló el honorario de abogado en la suma de cuatro bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el criminal seguido por Mariano Mamani y Mariano Condori, contra Ismael Gutiérrez y otros, por hurto de ganado vacuno. Se aprobó el auto dictado por el juez de partido de la provincia de Sicacsa en 4 de diciembre último.

En el juicio seguido contra el secretario y auxiliar del juzgado 2º de

partido. Se resolvió que se eleven los obrados ante la excelentísima corte suprema de justicia.

Nuevo juez.—Ayer tomó posesión del cargo de juez 1º de partido de esta ciudad, el honorable magistrado Francisco Viscarra Horedia. Al prestar juramento de estilo ante la corte superior, pronunció un discurso, en el que, con la elocuencia de las cifras, puso de relieve la gran labor del ministerio público, a la que colaboró como juez 1º de partido. Los datos estadísticos, a que se refirió, nos han demostrado claramente, la considerable laboriosidad desplegada por el cuerpo de fiscales de esta ciudad.

Buenos Aires

El balance hecho en 1º de enero de 1906 es muy halagador porque el proyecto verificado en la ciudad de Buenos Aires, es sorprendente y un resumen rápido de una sola sección demuestra lo que sigue:

El puerto y, con él, todo lo que formaba el paisaje ribereño de la A-temas del Plata, se ha transformado. Casi en el mismo sitio donde las lavanderas golpeaban la ropa y abrían pozos para conservar agua, han sido dragados los canales que dan entrada a los transatlánticos que atracan a los muelles y cargan y descargan con todas las facilidades y ventajas de la mecánica moderna:

Este cuadro del puerto tiene, comparado con los episodios del pasado más próximo, rasgos de prodigio. ¡Qué decimos de los carros que iban a recibir a los viajeros en medio del río! Ni siquiera los botes son necesarios. De la cubierta de los buques mayores el pasajero pasa a tierra firme, y se encuentra a las puertas de la ciudad moderna.

Si las formas de las cosas han cambiado, lo mismo ha sucedido con las costumbres en cuanto estas mostraban actividades y modalidades esenciales de la vida civilizada.

También es evidente que la ciudad de 50,000 habitantes de la mitad del siglo último no podía ser la misma con un millón.

Traeremos a cuenta algunas cifras de estadística, más elocuentes que muchas páginas de brillantes generalizaciones.

En el año 1867 no existía en Buenos Aires servicio de provisión de agua. A 50 varas del grandioso estuario del Plata—como bien lo decía Parisch en 1822—el agua era un artículo caro: se extraía de pozos, se conservaba en cisternas, ó la vendían más generalmente los aguadores en los mejores tiempos del colonijato.

En 1852, el señor Maeso estimaba en 400 el número de pipas de agua que vendían al día los aguadores. Ese número de pipas arrojaban un equivalente a 178,000 litros. Buenos Aires tenía entonces 76,000 habitantes.

Hoy ese servicio hecho a domicilio por medio de cañerías, es el más completo y arroja totales fabulosos.

Este cuadro, relacionado con la alimentación pública, en el espacio de dos años, marcará para los observadores una nota de progreso. Comparado con el cuadro del consumo casi exclusivo de la carne de vaca, de hace 50 años, nos revela según una fórmula clásica que no somos los mismos y que podemos también figurar por las cifras y la calidad de los artículos entre los pueblos más civilizados:

Table with columns: Alimentos, Años (1901, 1904), and values for various food items like Vacas, Carneros, Cerdos, etc.

civilizado se producen, es siempre y en todo momento, del mayor interés, porque él revela el grado de vitalidad que goza esa población, e indica a las autoridades sanitarias cuál es el camino que deben seguir en el desempeño de sus funciones, cuando, por cualquier motivo, se observa un inesperado acrecentamiento en el guarismo de los fallecidos. Sirve también para medir de una manera indirecta, el grado de progreso a que esa población ha llegado, porque a la altura a que se encuentran hoy las ciencias sanitarias, y dada la divulgación que han experimentado los medios científicos de combatir con éxito las principales afecciones que diezman a la especie humana, no se concibe que pueda existir una colectividad cualquiera que se muestre indiferente a este respecto.

¡Felizmente, por lo que a la ciudad de Buenos Aires se refiere, el estudio de sus defunciones, ocurridas desde quince años atrás, sirve para comprobar los extraordinarios progresos que en materia de higiene pública viene realizando, y que le han dado por resultado una disminución continua y progresiva de las defunciones generales, y especialmente, de las producidas por enfermedades de carácter infecto-contagioso, es decir, de aquellas que están en relación más directa con el grado de insalubridad de una población y que más elocuentemente hablan en favor ó en contra de la civilización y de la cultura que ésta ha alcanzado.

“Cuando se contempla el reducidísimo tipo de mortalidad—14 por 1000 habitantes,—uno de los más bajos que se conocen en las ciudades civilizadas contemporáneas—que Buenos Aires presentó en 1904, involuntariamente se dirigen los ojos hacia el pasado, para mirar el camino recorrido, no en un largo espacio de tiempo, sino en un período muy próximo, que está al alcance de una gran parte de la población.

“Hace apenas diez años, en 1895 que nuestra ciudad tenía una mortalidad de 22.7 por 1,000 habitantes; y, si nos remontamos un poco más atrás, hacia 1887—que no es un período de tiempo muy largo en la vida de este pueblo—año en que se practica un censo que nos permite conocer con toda exactitud la verdadera cifra de la mortalidad—vemos que la de Buenos Aires fué de 32 por 1,000 habitantes, tipo que es raro encontrar hoy en los pueblos civilizados.

“La enorme diferencia que resulta entre 32 y 14 ó sea 18 por 1000 es la mejor demostración de los grandes y fecundos progresos sanitarios conquistados por esta población en tan breve espacio de tiempo, y debe servir de estímulo a las autoridades municipales para perseverar en su noble programa de suprimir todo lo que de alguna manera pueda comprometer la salud pública, así como para completar el cuadro de las mejoras higiénicas que falta introducir, para asegurar por completo la vida sana de este municipio, y reducir aún más, si es posible, el tipo de la mortalidad.

“He dicho antes que el tipo de 14 por 1000, que ha tenido Buenos Aires en 1904, es uno de los más bajos que presentan las principales ciudades contemporáneas y para probarlo, mostraré el siguiente cuadro que exhibe la mortalidad—sin nacido-muertos—que tuvieron, en el mismo año, 48 ciudades:

Table with columns: LOCALIDADES, MORTALIDAD 0/000, and list of cities like Buenos Aires, Londres, Glasgow, etc.

Table with columns: City names and mortality rates, including Amberes, Trieste, Zurich, Ginebra, Kiel, Cristiania, Magdeburgo.

No entra en nuestros propósitos abarcar todo el movimiento del progreso metropolitano, ni dejar en esta ligera reseña la constancia de las principales cifras de la estadística. Empero, no podríamos olvidar determinados detalles de una fase interesante de la moderna Buenos Aires, de la extensa y difundida ciudad en que se transformó la pequeña y chata de la colonia. Queremos referirnos al servicio de tranvías que ha acortado todas las distancias y facilitado el desenvolvimiento progresivo de todos los barrios.

En un principio casi todas las líneas de tranvías obedecieron al pensamiento de llevar los pasajeros de los ferrocarriles, desde las estaciones hasta el centro de la ciudad. En ese carácter casi todas fueron líneas completamentarias, pero cuando la riqueza y las campañas empezó a favorecer el progreso de la ciudad, el servicio militar de los tranvías tomó un gran impulso. En menos de treinta años la red de tranvías abarca toda la ciudad y los más lejanos suburbios.

Las compañías que existen son diez, cuatro de tracción eléctrica y seis a sangre, con una extensión de recorrido estas últimas de 339 kilómetros 768 metros.

Antes de finalizar el año que hoy empieza, todas las compañías habrán establecido en sus líneas la tracción eléctrica.

En el interesante “Anuario” que ya hemos utilizado más arriba, encontramos también con relación a este servicio los siguientes datos muy elocuentes:

“El capital invertido en la construcción y explotación de las líneas de tranvías, en 1903, se eleva a 57 millones de pesos oro.

“El servicio de los tranvías en la ciudad de Buenos Aires está a la altura del de las primeras capitales, tanto por el lujo y confort del material rodante cuanto por la regularidad del movimiento.

“Es digna de tenerse en cuenta la notable progresión en que se ha desarrollado el número de pasajeros transportados por las líneas de tranvías en el último quinquenio, a saber:

En 1900, 123 millones; en 1901, 125 id; en 1902, 126 id; en 1903, 133 id; 1904, 148 id.

Estas cifras comprueban un aumento de un 20 % en el quinquenio. El del último año es, relativamente, mucho mayor, pues acusa una progresión más acentuada: 11,28 por ciento.

“En los 12 años transcurridos entre 1891 y 1903, el crecimiento absoluto fué de 77 millones de pasajeros, ó sea uno relativo de 135 por ciento.

Una sola compañía con tracción eléctrica transportó en el año de 1904 “45.000,000 de pasajeros”, y va en aumento.

VARIAS

Carreras. A más de las carreras de caballos que hemos anunciado para el día de hoy, tenemos conocimiento de otra que se verificará en breve, y en la que correrán nuevamente la yegua Japonesa del señor Cesarino y el caballo Cojo del señor Alexander. El premio que se disputarán en dicha carrera es de Bs. 3,000.

Atención y cuidado

El cortador diplomado con la medalla de honor en la academia de maestros cortadores de París, que antes dirigía la Sastrería Elegante, frente al correo; queda desde hoy a órdenes del distinguido público y clientes en particular; en su taller situado en la calle Yanacocha No. 71 al lado del Hotel Francia Inglaterra donde con perfección imos adelantos en el corte e tenderá sus pedidos, tantos d tad como del interior de la r

Manuel Lagos.

EN ALQUILER O VENTA. Por motivo de viaje se ofrece en alquiler ó venta las casas del Dr. Víctor E. Sanjinés, situadas en la plazuela Frías, Nos. 68 y 70; pudiendo alquilarse amoblada la casa en que actualmente vive el propietario, a quien deberán dirigirse los interesados.

La Paz, enero 24 de 1906. 15v La Paz, enero 25 de 1906

Roberto Zapata ABOGADO

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loaysa. Ballivián 2.

AVISOS PROFESIONALES

Dr. Claudio Aliaga R. Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72.

Dr. Manuel B. Mariaca Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr. Abelardo Rodríguez Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T Médico de la sección de Cirugía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106.

Dr. Elías Sagárnaga Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker Tarija 15.

Dr. Luis Viaña Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia MEDICO Y CIRUJANO Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. a 2 p. m. Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T. ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas a 12 y media a 2 y media. Teléfono 154.

Delfín Quiroga ABOGADO Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 a 1 a. m. despacho de 12 a 3 p. m. Chulumani. febrero 7e 905.

Miguel Centellas Téllez ABOGADO Traslado su estudio a la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez ABOGADO

Enrique Santelices L. INGENIERO DE MINAS Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125. Horas de oficina de 12 a 4 y 6 a 1 La Paz, setiembre 20 de 1905

José Viscarra Calderón MEDICO Y CIRUJANO Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Dr. Wenceslao B. Mariaca Médico Cirujano Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. a 2 p. m.

A. BARRAGAN Y Cia. Agentes de comercio. Sorata y Puerto Mapiá—Bolivia

José Urquiza P. Notario Público de 1a. clase Calle Chirinos No. 103. La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

CELIA N. DE MURILLO MATRONA Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

Aviso al público

Desde el 1o. de febrero queda abierto el restaurant los "Tres Mosqueteros", en la calle Tiquina No. antes [ahorcadito] conocida por la picantería de Benito Medina.

Así mismo pongo en conocimiento de mis clientes que quedan establecidas las pensiones así como también se atiende a domicilio a precios convencionales, se sigue con el sistema de tarjetas a fin de facilitar a sus comensales.

Que dirán los emulos, solapadamente propalaban la falsa quiebra de los "Tres Mosqueteros", si tuve que desocupar la casa en que habitaba, era por la imposición de mi dueño de casa a pagar Bs. 100 de alquiler mensual; juzgo el público sensato de esta manera.

La Paz, enero 29 de 1906. 3v p Pedro Roig

Banco Industrial

Los señores accionistas de este Banco pueden ocurrir a cobrar el dividendo de siete por ciento acordado en la Junta General de 26 del presente.

Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios. Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les provee para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituidos en las respectivas localidades.

El administrador Agapito Medina

Anuario de 1904 á Bs 6 ejemplar Unico lugar de venta La Imprenta y Litografía Boliviana

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15. La Paz, diciembre 19 de 1905. 3m

"La Nueva Zapatería"

DE FELIX EGUINO Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y a su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los famosos zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzados chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajador.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor. Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Banco Agrícola

Desde el miércoles 24 del corriente mes, queda a disposición de los señores accionistas el dividendo de 6 por ciento correspondiente al 2o semestre de 1905, acordado por Junta General en 20 del presente.

La Paz, enero 22 de 1906. M. Acosta A. Contador

AVISO

Necesito un buen maestro panadero que entienda del trabajo de pan francés. Recoleta No. 27.

La Paz, enero 20 de 1906. 1m p David Vázquez y Cia.

Eduardo Antequera

Licitador del impuesto fiscal de la extracción de cueros de reses ó de vaca del departamento, los comerciantes del referido artículo se servirán tomar las guías de exportación en el escritorio calle Lanza No. 15; los contraventores caerán en decomiso como manda la ley.

La Paz, enero 16 de 1906 Eduardo Antequera.

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquilanse en la calle Ingavi, 54.

Gran Sastrería Elegante

El señor Manuel Lagos queda a la cabeza de este establecimiento, haciéndose cargo del activo y pasivo desde la fecha, quedando disuelta la antigua sociedad.

La Paz, enero 9 de 1906 8 v Manuel Lagos.

AVISO

Profesor extranjero, de 1a. y 2a. enseñanza, ofrece sus servicios a los colegios de esta capital. También da lecciones a domicilio. Dirección Yanacocha 158 altos, de 9 a 11 de la mañana.

La Paz, enero 12 de 1906. 10v p

CASA ó TERRENO

Se desea comprar una casa pequeña ó un terreno para edificar. Para convenir en la casa No. 55 calle Lanza: La Paz, enero 11 de 1906. 15v p

EN ALQUILER. Se alquilan habitaciones amuebladas para hombres solos. Calle Junín número 5.

SE ALQUILA. Departamentos cómodos y aseados. Colón No. 18, frente a la puerta falsa del Mercado. 1m p

CASA EN VENTA Se vende la casa No. 96 de la calle Linarés. Para tratar, en la calle Ingavi, No. 54.

EN VENTA. Se ofrece la casa No. 39 calle Junín a 2 cuadras y media del parque 16 de Julio, advirtiéndose que ella tiene un fondo bastante espacioso, adaptable para cualquier fábrica. Para tratar de precio y demás detalles en la misma casa. 15v p

EN ALQUILER. Un buen departamento en la Alameda de 10 habitaciones, agua propia, cocina económica y con entrada particular. Pormenores, dirijase al señor Héctor Zuazo

CASA EN VENTA. Se ofrece en venta una casa extensa con las comodidades necesarias para familias y establecimientos de fábricas con 4 patios, canchones ó interiores extensos que tienen comunicaciones con el río para desagües. Además tiene dos frentes sobre las calles Murillo y Figueroa, el precio excesivamente barato a pesar de estar situada la casa en lugar céntrico. Pormenores en la casa No. 79 calle Figueroa, veáanse con el Sr. Enrique Mendoza. La Paz, 16 de enero de 1906. 15v p

CASA EN VENTA

Atención! Se vende por precio ventajoso la casa situada en la calle Catacora No. 9 cerca al parque Riosito, consta de 4 patios y 27 habitaciones. En la misma se vende un piano nuevo de concierto marca Weber. También muebles y masetas. Referencias en la misma casa. La Paz, enero 16 de 1906. 1m p

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Henings, juez instructor 2o. de la capital y su cercano etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día lunes 5 del mes de febrero próximo, horas dos p. m. para el remate de las fincas nombradas "Comanchi grande y Comanchi chico", ubicadas en la comprensión del cantón Ocahuaviri provincia de Pacajes, pertenecientes a la testamentaria del que fué señor Modesto G. Loayza, bajo la base de ochenta y dos mil ochocientos noventa y dos treinta y siete cts. (Bs. 82,892.37 centavos), rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, en mérito de no admitir cómoda división entre sus herederos y previas las diligencias correspondientes.

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados a la oficina del suscritor actuario.

La Paz, enero 13 de 1906 1m p J. O. Rodríguez.



ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.



Marca de Fábrica no está litografiada, sino grabada en acero en una tira de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted seguridad de obtener el artículo legítimo.

Advertisement for 'IODALIA' Granulado Iodónico. Tónico de URATIVO SOBERANO. Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de hígado de Bacalao. Combate por su acción reparativa energética...

Advertisement for 'ARSQUININE LEMAITRE' and 'REMEDIO RAPIDO' against PALUDISMO. Capsulas con envoltorio de gluten, se disuelven en el intestino. No causan el ESTOMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

Advertisement for 'LEGITINA LEMAITRE' Fósforo natural orgánico asimilable. GRACEAS y GRANULADO. El FÓSFORO es la VIDA! Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física e intelectual, Embarazo, Convalecencias, Lactancia, Crecimiento penoso, Fostaturia, Debilidad senil, Impotencia.

Advertisement for 'GERASEPTOL VALTHY' Capsulas con envoltorio de gluten, se disuelven en el intestino. No causan el ESTOMAGO. Ni eructos, ni mal olor. CURA: Las Enfermedades de las Vías urinarias. GONORRHEAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judiciales ó extrajudiciales; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37. Dirección telegráfica: JOSE DEZA. La Paz, octubre 17 de 1905.

DEPOSITOS De VIVERES

en el Tambo de las Concebidas Yanacocha No. 45 y en el Puente Yanacocha No. 16

Ventas por mayor á bajos precios

Chuño, Maíz, Papas, Cebada en grano, Sebo y Ají.

Dirigirse á Adrián Arnillas, Yanacocha No. 16 La Paz, enero 3 de 1905.